

BOLETIN OFICIAL



DEL

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LÉRIDA

NUMERO 10.

Día 1.º de Enero.

AÑO 1887.

Sesion del día 16 de Diciembre de 1886.

(Conclusion.)

El Sr. *Presidente* de la Comision puede saber quizá servicios estraordinarios hechos por el visitador que ignoramos los Concejales; y si el administrador los hubiese asi mismo prestado, la Comision puede verlo é informara lo que proceda.

El Sr. *Serra* dice que ni siquiera ha visto á Don Pio Coll; pero, que ha manifestado y repite que esta tarde le ha mandado una carta rogándole que propusiera esta gratificacion, y lo ha hecho; que él no tiene interés personal y pide que se le permita que el Sr. Secretario lea la carta que ha recibido de D. Pio Coll.—El Sr. *Costa* dice que no ha prestado el visitador servicios estraordinarios, pues yo se que ha ido muchas veces á Torrefarrera y otros puntos inmediatos y por fuera de la poblacion de día y de noche, para cortar el fraude, y mucho se ha conocido.

El Sr. *Albiñana* Presidente, manifiesta al señor Serra que precisamente por atencion particular al Sr. Coll, entiende que no debe autorizar la lectura de su carta.—Por lo demás, estraña la forma que el Sr. Serra ha escogido para presentar la proposicion, pues una de dos; ó cree justa la gratificacion ó no la cree; en el primer caso debió admitirla como propia, prohijar y defender la idea del señor Coll, y en el segundo, haber declinado el cargo.

El Sr. *Rabasa* dice que despues de oir al señor Abadal ya renunciaria el uso de la palabra; pero con todo manifestará su opinion. Empieza diciendo que ha oido con mucho gusto á todos los que han terciado en el debate, y opina como el Sr. Abadal que la mocion debe pasar á la Comision.—O desconozco, dice, la marcha administrativa y los derechos de los Concejales, ó todos pueden presentar proposiciones.—En uso de este derecho un Concejal, sea cual fuere; presenta una proposicion en la que se trata de un gasto, en cuyo caso ha de pasar, segun el Reglamento á la Comision; pues pase por de pronto.—Despues podrá discutirse el dictamen y aprobarse ó deshecharse, previa votacion ó sin ella.—Esto entiende y cree lo más procedente.

El Sr. *Costa*, dice, que el caso del Maestro de obras no es igual al presente, y no es por lo tanto preciso que siga la misma tramitacion: el señor Miró es un empleado sin sueldo, y el Visitador es empleado con sueldo, en lo que hay un diferencia inmensa.—Al primero, pues, se le pueden premiar los trabajos ordinarios, no al segundo que para esto tiene su asignacion en el presupuesto.—Añade que no estaba en sesion el día que se nombró al Visitador; pero, tiene entendido que ya desde entonces estuvo en la mente de algunos concejales gratificarle además del sueldo; luego ya entró como empleado privilegiado, y sabido es que los privilegios son odiosos.

El Sr. *Albiñana* viendo que hay muchas palabras pedidas, y aun que es partidario de la mayor latitud en las discusiones, cree que quizá se ahorrará mucho tiempo si se acepta lo que va á proponer.—La mocion referente al Sr. Miró pasó á la Comision y esta ha reservado su dictamen; pues bien siga el mismo curso la del Visitador señor Morell, pase á la Comision tercera para su informe y una vez evacuado dese cuenta del mismo, despues, como es justo, de resuelta la mocion que hace referencia al Sr. Miró.—S. E. acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Albiñana.

El Sr. *Valdeoriola* dice que tiene necesidad de aclarar un punto de la ley municipal; pues le han sugerido una duda algunos incidentes que aquí han ocurrido.

El Sr. *Presidente*, puede Su Señoria usar de la palabra si es que cabe en este momento la aclaracion que pretende Su Señoria.

El Sr. *Valdeoriola* hace poco se ha aceptado un dictamen de la Comision tercera suscrito por el Sr. Albiñana, con tal que lo firme el Vice-presidente de la Comision.—El Sr. *Costa* ha dicho en aquel momento que él es el Vice-presidente de la Comision de Consumos y no lo estima asi el dicente.

El Sr. *Costa* lo soy porque fui nombrado.

El Sr. *Valdeoriola* aunque Su Señoria fuese nombrado.

El Sr. *Presidente*, basta.

El Sr. *Valdeoriola* conste que no se me concede el uso de la palabra.

El Sr. *Presidente* Su Señoria está equivocado, deseo antes de tratar de este asunto consultar si